

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 2948 /

EN CONCON, 21 DIC 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
- B. Las facultades que me confieren la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, específicamente lo dispuesto en letra C, del artículo N° 4.
- C. Informe Social N° 204, Diciembre de 2015, Dideco, Área Social.
- D. Aporte Económico de \$ 100.000 y \$ 50.000 para Pago de Exámenes, Caso Social.
- E. Presupuesto Diagnostico Ecotomografico Centromed ltda (\$ 50.000) y Uned Ltda.(100.000), con fecha Noviembre 2015
- F. Pago Área Social Ítem 24-01-007 Asistencia Social a Personas Naturales.

DECRETO:

- 1. **OTÓRGUESE**, la ayuda de acuerdo a Informe Social N°204, a nombre de Uned Ltda Rut 70.691.600-8 y Diagnostico Ecotomografico Centromed Ltda, Rut 78.663.300-1, para el pago de Exámenes.
- 2. **ESTABLÉZCASE**, la obligatoriedad de rendir, por parte del beneficiario, al Área Social una vez efectuado el gasto.
- 3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
- 4. **RÍNDASE**, de manera documentada el gasto autorizado por medio de presente decreto Alcaldicio a la Dirección de Administración y Finanzas.
- 5. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva a este decreto.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE:

SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

OSCAR SUVALINTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MLEG/PGC/afd

Distribución:

- 1. Secretaria Municipal
- 2. - Dideco
- 3. - Contabilidad